

Orden que debe seguir un artículo para su publicación

1.- Título en español

2.- Título en inglés

*El título debe expresar qué fue lo que se estudió

3.- Autores

4.- E-mail y número ORCID de cada autor; institución a la que pertenecen los autores

5.- Resumen estructurado, no más de 300 palabras y debe contener:

- ✓ Introducción
- ✓ Objetivo
- ✓ Material y métodos
- ✓ Resultados
- ✓ Conclusión

6.- Palabras clave, mínimo 5

7.- *Abstract* (resumen en inglés)

8.- *Keywords*: palabras clave en inglés

9.- Conflicto de Interés

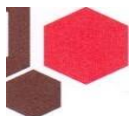
Si su trabajo tuvo algún financiamiento

10.- Aspectos éticos

Aprobación por el Comité de Ética correspondiente

11.- Introducción

No más de 3-4 párrafos. Citar aquí varias bibliografías en orden ascendente y en superíndice sin paréntesis, por ejemplo: ^{1, 2, 3-5}



12.- Material y Métodos

13.- Resultados

La mayoría de los resultados se expresan escritos. Use los cuadros más representativos que desee resaltar y que sirvan para ilustrar los resultados.

Todos los cuadros, tablas y figuras (incluye fotos) deben tener su número, nombre en el encabezado y la fuente al pie de los mismos.

14.- Discusión

Cite o refiera aquí algunas bibliografías siguiendo el orden numérico establecido y asignado a cada fuente.

15.- Conclusiones

16.- Bibliografía

Mínimo 15 referencias, presentadas según Norma de Vancouver.

Nota: una vez seleccione la revista donde desea publicar, lea detenidamente las “Instrucciones a los Autores” porque cada revista tiene sus características, aunque la estructura en general es similar para todas.

*Si su artículo será publicado en idioma inglés, debe tener además el título, resumen y palabras clave en español.

Fuente: Morla, E. et al., *Cómo publicar en Ciencias de la Salud*. En Amazon.

Elbi Morla MD.ScD.

Editor Revista *Ciencia y Salud*

Instituto Tecnológico de Santo Domingo | INTEC

